ARMADA DE CHILE

A-Nº 0992089

DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE

DIRECCIÓN SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS

SERVICIO DE INSPECCIONES MARÍTIMAS

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN DISPOSITIVO DE SALVAMENTO

Nº D.S. y O.M. ORD. N 12600/ 141 /

La Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

CERTIFICA:

Que el dispositivo de salvamento que a continuación se identifica ha sido aprobado según certificado N° 07493/EO EC, otorgado por Bureau Veritas de fecha 24 de Enero de 2014, certificando que cumple con las normas de rendimiento que especifican los acuerdos o convenios internacionales suscritos por el Estado de Chile y/o las disposiciones legales y reglamentarias nacionales que hay sobre el particular, por lo que se reconoce como **DISPOSITIVO DE SALVAMENTO** del tipo **APROBADO**.

DISPOSITIVO : UNIDAD DE DESTRINCA HIDROSTÁTICA
MARCA : HAMMAR
MODELO : HAMMAR H20R
FABRICANTE : C M HAMMAR AB.

El mencionado dispositivo de salvamento deberá llevar una etiqueta impresa o adosada, en la cual se registre con material indeleble y de un porte tal que permita una fácil lectura de la siguiente información:

a) Aprobado DGTM y MM - ARMADA DE CHILE
b) Número de Identificación: **MNZH01081010SE**
c) Marca y modelo del dispositivo de salvamento
d) Fecha de fabricación del dispositivo de salvamento

PARA LA APROBACIÓN SE HA TENIDO A LA VISTA:

Certificado de Bureau Veritas N° 07493/EO EC, de fecha 24 de Enero de 2014.

NORMAS TÉCNICAS QUE CUMPLE:

SOLAS 74, reglas III/4, X/3, III/13, III/26 y III/34.
Resolución OMI MSC.48(66), enmendada por MSC.207(81), MSC.218(82) y MSC 272(85), MSC.293(87) & MSC.320(89), Resolución OMI MSC.97(73) 8,OMI MSC/Circ. 811.
Resolución OMI MSC.81(70), enmendada pro MSC 200(80), MSC.226(82) y MSC.274(85), MSC.295(87), MSC.321(89) & MSC.323(89)

OBSERVACIONES:

El presente certificado es válido hasta la fecha que se señala, perdiendo su validez si el dispositivo de salvamento es modificado en alguna de sus partes.

Otorgado en Valparaíso, 05 de Febrero de 2014

Certificado válido hasta, 24 de Enero de 2019

DIRECTOR SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS